



www.monica.com.do

COMUNICADO OFICIAL PARA USUARIOS DE MÓNICA EN REPÚBLICA DOMINICANA.

Gracias por su preferencia al utilizar el Sistema Mónica como su programa de gestión.

Al ver la norma 06-2018, del mes de febrero 2018, para su cumplimiento en Republica Dominicana desde el 01/05/2018, entendimos lo fuerte que sería ajustar un paquete como Mónica en tan poco tiempo a una norma tan compleja.

Sin embargo, considerando a nuestros usuarios dominicanos, que serían afectados, tuvimos otros trabajos en carpeta y dimos la prioridad a Dominicana.

Desde luego, que esto conlleva no solo grandes gastos, sino también retrasaría otros proyectos; siendo la sumatoria de estos dos factores una carga económica muy fuerte para nuestra empresa.

En tal sentido, se decide crear un Plus, para que los clientes interesados en ajustarse a dicha norma lo adquieran al menor costo que hemos podido considerar; pues de haber cargado estos cambios en una próxima versión, estos cambios habrían tardado casi un año y su costo sería muy superior al de la licencia Plus.

Este Plus adicional es solo válido para Mónica versión 9.0. Los usuarios de versiones anteriores de Mónica tendrán que migrar a la versión Mónica Plus 9 RD.

Como recordarán, siempre hemos apoyado a los usuarios de Mónica en cada país. Lo hicimos en dominicana cuando se implementó el colocar la E de exento en la factura, también al implementarse los NCFs, Las impresoras Fiscales, entre otros. Estos cambios se lograron antes de que dichas normas entraran en vigencia. Lo mismo hemos hecho en esta ocasión, estamos para servirles.

Listado con los principales cambios y mejoras adicionales del Plus 9 RD, para la norma DGII 06-2018:

1. El Sistema fue adecuado para que solo permita el registro de NCF acorde con lo establecido en la norma 06-2018, de solo 11 dígitos, iniciando con la letra correspondiente.
2. Se valida que haya un aviso cuando los NCFs estén a 15 días de vencerse o cuando solo reste el 10% de su existencia.

3. Si al momento de emitir un documento con NCF, éste se encuentra vencido o sin existencia, Mónica lo desactiva y revisa si existe la próxima autorización vigente, para activarla y continuar el proceso.
4. Se agrega el control automático de los NCFs de Gastos Menores (13), para que figuren en el reporte 606.
5. En Parámetros se agrega la fecha de vencimiento al momento de registrar los nuevos NCFs.
6. Han sido agregados nuevos formatos de impresión para los 4 tipos de Factura, Devolución, Notas de Crédito, Notas de Débito, Compra, 606, 607 y 608.
7. Se valida el control de solo aceptar RNC en blanco para las facturas de consumo (las antes llamadas: Consumidor Final).
- 8. Ahora se pueden emitir facturas con los 4 tipos de NCF, sin tener que crear en Mónica todos esos clientes fiscales, pero NO recurrentes.**
9. En compras o cuentas por pagar, se valida que su empresa no registre de un suplidor dos NCFs repetidos. Esto evita que su empresa sea multada por ese error.
10. En compras y Cuentas por Pagar, se ha agregado la opción de elegir si es Formal, Informal o Gasto Menor. Generando el NCF automático, para Informales y Gastos menores.
11. En Compras y Cuentas por Pagar, se ha agregado la opción de digitar la fecha de validez del NCF.
12. En cuentas por pagar, se ha agregado la opción de elegir el Tipo de bienes o servicio, según la tabla de DGII.
13. En cuentas por Cobrar, al registrar Notas de Crédito y Notas de Débito, se ha agregado el campo NCF Modificado y ahora imprime el RNC del cliente.
14. En crear Devoluciones y los Débitos de Cuentas por Cobrar, se quita el botón de selección de comprobante y los NCFs se emiten automático (es el procedimiento correcto)
15. Al crear un proveedor, en lo relativo al tipo de NCF a emitir, ahora solo permite las opciones validas en el país dominicano.
16. **En soluciones fiscales**, se hace la transformación automática de los nuevos NCFs, acorde con la marca y modelo de impresora. También incluye otras mejoras del proceso.
17. En el momento que DGII libere la siguiente norma 07-2018 se procederá al análisis y posterior desarrollo, para generar los formatos Excel y TXT del nuevo 606, 607 y 608.
18. Ahora, el reporte de Mónica llamado libro de venta contiene los totales para el anexo del IT-1; por término de ventas y por tipo de NCF.
19. Entre otros ajustes favorables, para simplificar el uso y minimizar los errores fiscales en sus declaraciones.

Nota: Conociendo bien esta norma 06-2018 y habiendo examinado cada versión de Mónica, es necesario que usted adquiera su licencia **Mónica Plus 9 RD**, para su tranquilidad fiscal y obtener los resultados exigidos por la DGII en esta norma.

Duplicado del documento emitido a los 13 días del mes de marzo 2018, en Miami, FL.

Puede ser compartido, siempre que no sufra NINGUNA modificación, en el texto ni en la imagen.

**ventas@computadorasengrande.com : Tel. 809 563-3695 / 809 363-0140 : WhatSaap 829 421 2725
Calle Winston Arnaud No. 10, Ens. Quisqueya. Santo Domingo. Distrito Nacional. Rep. Dominicana.**

¡ CRECEMOS JUNTO A TI ![®]